

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial:	CRUCETA
Design code:	-
Número de registro fitosanitario del producto:	14612

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla:	Fungicida y Bactericida para la protección de cultivos.
Restricciones recomendadas del uso:	No debe utilizarse para otros fines distintos a la protección de cultivos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:	PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U.
Dirección:	C/ Valle del Roncal, 12 28232 – Las Rozas. Madrid (Spain)
Teléfono:	+34 916 266 097
Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	info@proplanppc.es

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)**

Toxicidad aguda oral e inhalatoria, Categoría 4	H302 + H332: Nocivo por ingestión o inhalación.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302 + H332: Nocivo por ingestión o inhalación.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

General:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención:

P261 Evitar respirar la niebla de pulverización.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P304+340: EN CASO de INHALACIÓN: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Declaración suplementaria de Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos ni con drenaje artificial.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m con cubierta vegetal en cítricos y olivo.
- 20 m con cubierta vegetal en frutales de hueso y de pepita, nogales y frutales de cáscara, arbustos y pequeños árboles ornamentales, frondosas, coníferas, palmáceas y palmera datilera (al aire libre).
- 5 m en tomate (al aire libre), berenjena (al aire libre), pimiento (al aire libre), alcachofa, brécol, coliflor, ajo, cebolla, chalota, lechuga y similares (al aire libre), patata, leguminosas verdes, cucurbitáceas de piel comestible (al aire libre), y no comestible (al aire libre), fresa (al aire libre incluidos túneles) y ornamentales herbáceas (al aire libre).

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: No aplicable.

3.2 Mezclas: Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Concentración (% w/w)
Oxicloruro de cobre técnico (trihidroxicloruro de dicobre)	1332-40-7 / 1332-65-6 215-572-9 -- Exento por el artículo 15 del reglamento REACH	Acute Tox. Inhalation Cat 3 H301 Acute Tox. oral Cat 4 H332 Aquatic AcuteTox. Cat 1 H400 Aquatic Chronic Tox. Cat 1 H410	85.03 – 90.9

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

En caso de detectarse un problema de salud, acudir a un médico.

Si es inhalado

Si se experimentan síntomas, retirar la víctima de la fuente de contaminación o moverla al aire puro. Obtener asesoramiento médico.

En caso de contacto con la piel	En caso de contacto, lave abundante con agua por lo menos durante 15 minutos mientras se quita la ropa contaminada y los zapatos. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
En caso de contacto con los ojos	En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. No se olvide de quitar las lentes de contacto. Obtenga atención médica si se produce irritación.
Por ingestión	<p>Controle la respiración; si fuera necesario respiración artificial. Control de la presión arterial.</p> <p>Mantener al paciente en reposo Mantener la temperatura corporal</p> <p>No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si es ingerido, NO induzca al vómito.</p> <p>Si la persona está inconsciente acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.</p> <p>Solicitar atención médica y mostrarle esta ficha o etiqueta</p>
Recomendaciones para las personas que dispensan los primeros auxilios	<p>Usar indumentaria protectora adecuada.</p> <p>NO DEJAR NUNCA SOLA A LA VÍCTIMA.</p>

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
 Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas. Alteraciones hepatorrenales y en el SNC.
 Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y Shock.
 Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
 En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
 En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
 Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Utilizar polvo químico seco, CO ₂ , agua pulverizada o espuma (neblina).
Medios de extinción no apropiados	<p>Junte por separado el agua contra incendios que esté contaminada. Ésta no debe entrar en el sistema de alcantarillado.</p> <p>Chorro de agua de elevado caudal (por riesgo de contaminación).</p>

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se conocen

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use ropa protectora adecuada y mascarilla con filtro para productos químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

No respirar el polvo

Evitar el contacto con la boca, ojos y piel

Mantenga al personal no autorizado, niños y animales lejos del área de vertido.

Utilizar ropas y guantes de protección para prevenir la contaminación.

Para el personal de emergencia: Utilizar ropas y guantes de protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantenga fuera de las vías fluviales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contención: Construcción de barreras de protección, cierre de desagües y métodos de revestimiento.

Limpieza: Cubrir el producto con serrín, arena o tierra seca, barrerlo, introducirlo en un recipiente seco, taparlo, identificarlo y depositarlo en lugar autorizado. No limpiar la zona contaminada con agua.

Otra información: No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.

6.4 Referencia a otras secciones.

No hay datos disponibles

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de contención y de prevención de incendios:

El lugar de trabajo y la metodología utilizada debe organizarse de tal manera que el contacto directo con el producto se minimice o se prevenga. Manipular el producto con cuidado. Utilizar áreas de trabajo con ventilación adecuada y con presencia de duchas de seguridad próximos.

Medidas destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo:

Evitar derrames y fugas.

Medidas destinadas a reducir la liberación de la sustancia o la mezcla en el medio ambiente: Empleo de filtros o depuradoras en la ventilación de extracción.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

Comer, beber o fumar no debería estar permitido en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de

entrar en las zonas para comer.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento:

Almacenar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, en lugar fresco, seco, ventilado y lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personal no autorizado.

Requisitos aplicables a los locales y depósitos de almacenamiento:

Mantener los depósitos de almacenamiento cerrados después de su uso. Evitar temperaturas elevadas y heladas.

7.3 Usos específicos finales

Solo para uso profesional. Consulte la etiqueta del producto para conocer las condiciones de uso aprobadas

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No hay información disponible.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección personal

Use equipo de protección personal que esté limpio y que se mantenga adecuadamente. Almacene el equipo de protección personal en un lugar limpio, alejado del área de trabajo.

Al usar, no comer, beber o fumar. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de usarla nuevamente. Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Protección de los ojos/cara	Evitar el contacto. Gafas de seguridad con protección lateral o pantalla facial.
Protección corporal	Manoplas, botas o mono en función de los peligros asociados a la sustancia o la mezcla y de las posibilidades de contacto.
Protección de la piel	Llevar ropa de trabajo adecuada para evitar el contacto repetido o prolongado del producto con la piel. Usar las ropas sólo durante la preparación y la aplicación y lavar después de cada día de trabajo. Al acabar lavar con agua y jabón.
Protección de las manos	Guantes de resistencia química. Después del uso, lávelos con agua y jabón y séquelos para usos posteriores.
Protección respiratoria	En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración mientras se prepara la mezcla, así como en tareas de carga, aplicación, limpieza y operaciones de mantenimiento: usar protección respiratoria contra partículas. Evitar respirar las partículas.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Evitar el vertido directo en los sistemas de alcantarillado y/o las aguas superficiales. No contaminar las masas o cursos de agua con el producto ni con sus envases. El producto derramado o los vertidos incontrolados en las aguas superficiales deberán ser comunicados a las autoridades competentes, de acuerdo con la legislación vigente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Sólido
Forma	ligeramente verdoso
Color	inodoro
Olor	7.5 - 8 (20 °C)
pH (1% w/v)	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de ebullición	Sin datos disponibles
Punto de inflamabilidad	No aplicable.
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	No inflamable.
Límites superior / inferior de inflamabilidad o explosivo	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor	Sin datos disponibles
Densidad aparente	0.63 – 0.93 g/mL
Solubilidad(es)	hidrosolubilidad: Prácticamente insoluble liposolubilidad: Insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	>290°C
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	No explosivo.
Propiedades comburentes	No comburente

9.2 Otros datos

No se conocen otras propiedades que influyan en la seguridad.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No disponible.

10.2 Estabilidad química

Estable frente a la luz, humedad y calor. Estable en condiciones normales de almacenamiento durante un mínimo de 2 años.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Humedad y temperaturas superiores a 40°C.

10.5 Materiales incompatibles

Los ácidos y las sales amoniacales disuelven parcialmente el producto.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

El Oxicloruro de cobre descompone a temperaturas superiores a 200°C produciendo ácido clorhídrico. Otros subproductos de descomposición son óxidos de azufre (SOx) y de carbono (COx). No descompone si se almacena según las directrices.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Producto:

Toxicidad oral aguda	DL50 >500 mg/kg pc (rata) Evaluación: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 inhalación (rata): 1.95 mg/l, 4 h Evaluación: Nocivo en caso de inhalación. DL50 cutánea aguda (rata): >2.000 mg/kg
Toxicidad cutánea aguda	Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas

Especies: Conejo

Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación

Lesiones o irritación ocular graves

Especies: Conejo

Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea

Especies: Cobaya

Evaluación: Bajo los resultados disponibles, la mezcla no reúne los criterios de clasificación

Genotoxicidad	: No clasificado como genotóxico
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado como mutagénico
Carcinogenicidad	: No clasificado por carcinogénico
Toxicidad para la reproducción	: No Clasificado como tóxico para la reproducción

Efectos teratogénicos : No clasificado por sus efectos teratogénicos.

STOT – exposición única	: No clasificado.
STOT – exposición repetida	: No clasificado.
Peligro de aspiración	: No clasificado por su peligro de aspiración.

Información sobre posibles vías de exposición: Ver Sección 4.2

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: Ver sección 4.2

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:	Ver sección 4.2
Efectos interactivos:	no hay datos disponibles
Ausencia de datos específicos:	no hay datos disponibles
Mezclas:	no hay datos disponibles
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia:	no hay datos disponibles.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Peces: CL50 (O.mykiss) / 96 h = 0,01 mg/l

Crustáceos: 21d NOEC invertebrados acuáticos (D.magna) = 0,046 mg Cu/l (total).

12.2 Persistencia y degradabilidad

El cobre es fuertemente absorbido por los suelos y no es degradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

El cobre no se bioacumula. Los organismos desprenden cobre de forma natural.

12.4 Movilidad en el suelo

El cobre añadido al suelo se fija sobre la materia orgánica. El contenido de materia orgánica en el suelo y el pH del mismo determinan el grado de disponibilidad de cobre. Debido a la fuerte fijación hacia varios componentes del suelo, la lixiviación del cobre es extremadamente baja. La movilidad en capas profundas del suelo es insignificante.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración

: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos no deberían eliminarse a través del alcantarillado. La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales, ya sea por incineración o reciclaje.

La eliminación se seguirá según las disposiciones locales, estatales o nacionales. Ya sea por incineración o reciclaje.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN	:	UN 3077
ADR	:	UN 3077
RID	:	UN 3077
IMDG	:	UN 3077
IATA	:	UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO)
ADR	:	SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO)
RID	:	SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO)
IMDG	:	SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO)
IATA	:	SUSTANCIA SOLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene OXICLORURO DE COBRE TÉCNICO)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	:	9
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

14.4 Grupo de embalaje

ADN	:	
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9

ADR

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M7
Número de identificación de peligro : 90

Etiquetas : 9
Código de restricciones en túneles : 3 (-)

RID

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M7
Número de identificación de peligro : 90

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente**ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de Junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de

almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:
Revisión general

Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H332: Nocivo en caso de inhalación

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye irrit.	: Irritante ocular
Skin Irrit.	: Irritación cutáneas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente,

bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Referencias de literatura clave y fuentes de datos:

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database>

The FOOTPRINT Pesticide Properties Data Base. <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES